"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	Parcial		Final	X

1	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO								
1.1	Informe No.	9							
1.2	Período del informe	Del	28	02	2025	Al	15	12	2025
1.3	Contrato #	FGN-RCA-0003- 2025	Fecha	19	02	2025	Tipo de Contrato	MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN	
1.4	Objeto								
La prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor de pasajeros marca Sanyo instalado en la Sede Única de Soledad, Seccional Atlántico, de la Fiscalía General de la Nación.									
1.5	Nombre del contratista								
ASCENSORES COSTA NORTE ASCONOR LTDA									
1.6	Cédula o NIT				1.7	Correo electrónico			
802.010.815 - 8					contabilidad@asconor.co				
1.8	Dirección				1.9	Teléfono			
CR 54 55 39 OF 501					6053490085				
1.10	Fecha de Inicio	28	02	2025					
1.11	Requisitos de ejecución del contrato *(múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")*								
Acta de Inicio	x	Registro Presupuestal	x						
Aprobación Garantía	x	Suscripción del Contrato	x						
1.12	Fecha terminación (*Aplica solo para el informe final*)	Aplica	X	No Aplica		Fecha	15	12	2025

2.	DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES) *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*			
2.1	Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es) (*Agregar las filas que se requieran)*			
Heidy Cristina Henao Orozco / Juan Alberto Torres Escobar				
2.2	Dependencia		2.3	Número de Extensión o teléfono
Bienes			50330	
2.4	Correo electrónico	heidy.henao@fiscalia.gov.co / jalberto.torres@fiscalia.gov.co		
2.5	Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s) *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*			
N/A				
2.6	Dependencia		2.7	Número de Extensión o teléfono
N/A			N/A	
2.8	Correo electrónico	N/A		

3.	RESUMEN FINANCIERO	
3.1	Valor inicial del contrato	
Es hasta por la suma de	**SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS $ 6.361.660**	Pesos M/CTE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

3.2	Vigencias futuras	SI		NO	x

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
N/A	N/A	$
TOTAL		**$**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3 Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
7925	11/02/2025

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4 Número y fecha de registro presupuestal

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal		
25625	19	02	2025

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5	Cesión	SI		NO	x	Fecha	D	M	A

3.6 Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4. Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
31/03/2025	SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ($ 6.361.660)	$ 0	$ 1.029.390,46	$ 5.332.269,54
30/04/2025	SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ($ 6.361.660)	$ 1.029.390,46	$ 514.695,23	$ 4.817.574,31
31/05/2025	SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ($ 6.361.660)	$ 1.544.085,69	$ 514.695,23	$ 4.302.879,08

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

31/07/2025	SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ($ 6.361.660)	$ 2.058.780,92	$ 1.029.390,46	$ 3.273.488,62
31/08/2025	SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ($ 6.361.660)	$ 3.088.171,38	$ 514.695,23	$ 2.758.793,39
30/09/2025	SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ($ 6.361.660)	$ 3.602.866,61	$ 514.695,23	$ 2.244.098,16
31/10/2025	SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ($ 6.361.660)	$4.117.561,84	$ 514.695,23	$ 1.729.402,93
31/10/2025	SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ($ 6.361.660)	$4.632.257,07	$1.729.402,93	$ 0
25/03/2026	SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ($ 6.361.660)	$4.632.257,07	$1.729.402,93	$ 0
25/03/2026	SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ($ 6.361.660)	$6.361.660,00	$0	$ 0

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7 Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción
N/A						N/A

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1 Acta de liquidación:

(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

4.2 Estado de avance presupuestal a la fecha 100%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3 Estado de avance físico a la fecha (%) 100%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4 Persona natural *(Si no aplica, colocar N/A)*

Cuadro 5 – Persona Natural

Obligaciones	Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5 Persona jurídica

Fecha de Certificación	Fecha	16	03	2026

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	x			
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	x			

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	x			
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	x			
Los bienes fueron ingresados al almacén				x
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				x
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.	x			
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.	x			
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	x			
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	x			

Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Acta de liquidación
- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

Informes anexos	**SI**		**NO**		**N/A**	**x**
Tipo y detalle del informe:	N/A					
5.1 **El contratista "CUMPLIÓ**	**Si Cumplió**	**x**	**No Cumplió**			
Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)						
El contratista cumpliò durante el contrato con la totalidad de las especificaciones tècnica y obligaciones a satisfacciòn.						

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato: FGN-RCA-0003-2025 de 19/02/2025

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo “Observaciones”.

8.	**REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES**: *(Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)*						
Malo		**Regular**		**Bueno**	**X**	**N/A**	

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

El contratista cumpliò durante el contrato con la totalidad de las especificaciones tècnica y obligaciones a satisfacciòn.

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*

N/A

FIRMA RESPONSABLES

Interventor (es) / Supervisor (es)

Nombre	Cedula
Heidy Cristina Henao Orozco	32.793.012
Juan Alberto Torres Escobar	1.235.243.274

Ciudad	Barranquilla	fecha	25	03	2026

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Heidy Cristina Henao Orozco		25/03/2026
Revisó	Juan Alberto Torres Escobar		25/03/2026

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 07/04/2026 - 09:34:22

Recibo No. 13364659, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: QE6C2475FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
ASCENSORES COSTA NORTE ASCONOR LTDA
Sigla:
Nit: 802.010.815 - 8
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 283.832
Fecha de matrícula: 02 de Nov/bre de 1999
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación de la matrícula: 31 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CR 54 No 55 - 39 OF 501
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: contabilidad@asconor.co
Teléfono comercial 1: 6053683977

Teléfono comercial 2: 3004998232
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CR 54 No 55 - 39 OF 501
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: asconorltda@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3004998232
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 3.031 del 25/10/1999, del Notaria 1a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 02/11/1999 bajo el número 83.818 del libro IX, se constituyó la sociedad:limitada denominada ASCENSORES COSTA NORTE ASCONOR LTDA

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: se fijó hasta 2075/12/31
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: íEl objeto de la sociedad será la venta, modernizaciones reparaciones y mantenimiento de ascensores y escaleras eléctricas sus partes y repuestos, La consultoría, interventoría, asesorías en ingeniería civil, la realización de toda clase de obras de arquitectura, contratación de índole municipal, departamental, nacional y particular, construcciones de edificios, viviendas, reparaciones locativas, adecuación e infraestructuras, desempeñar cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá: a).Adquirir materias primas y otros insumos, construir ediciones para bodegas, el montaje de sus plantas y oficinas, adquirir equipos de transporte de su producción, organizar los establecimientos de comercio necesarios para el desarrollo del objeto social, celebrar contratos de agencia, distribución o concesión de suministro y consignación, formar parte de otras sociedades cuyo objeto fuere igual, similar, conexo o complementario, celebrar, convenios de colaboración profesional, técnica, económica o administrativa con otra u otras personas naturales o jurídicas, comprar bienes muebles o inmuebles para su normal funcionamiento, ejecutar toda clase de actos con títulos valores u otros títulos representativos de derechos, intervenir sus disponibilidades de numerario en bonos, cedulas y otros títulos que emitan entidades privadas o

publicas. Además se entenderá incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el objeto social así como los que tengan por finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o contractuales, derivados de la existencia y actividad de la compañía. La sociedad en su desarrollo social podrá importar y exportar bienes y artículos afines a la actividad social.

CAPITAL

Capital y socios: $50.000.000,00 dividido en 50.000,00 cuotas con valor nominal de $1.000,00 cada una, distribuido así:

- Socios capitalista(s)

Orozco Escalante Nury Esther	CC 32.662.109
Número de cuotas: 12.500,00	valor: $12.500.000,00
Ramos Orozco Brayan	CC 1.140.891.467
Número de cuotas: 6.250,00	valor: $6.250.000,00
Ramos Orozco Wilfrido	CC 1.045.707.141
Número de cuotas: 6.250,00	valor: $6.250.000,00
Ramos Orozco Wilfrido	CC 1.045.707.141
Número de cuotas: 25.000,00	valor: $25.000.000,00
Totales	
Número de cuotas: 50.000,00	valor: $50.000.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

El gerente es el representante de la sociedad con derecho al uso de la firma y sin limitación de ninguna clase. El gerente tendrá un suplente, quien lo remplazará en sus faltas absolutas temporales o meramente accidentales y tendrá las mismas funciones que estos estatutos y la ley asignan al gerente. El gerente podrá con el lleno de las formalidades legales o estatutarias, realizar todos los actos, contratos, asuntos, diligencias, gestiones y operaciones necesarias y convenientes para que la sociedad pueda desarrollar su objeto social, cumplir con sus obligaciones legales o convencionales y exigir sus derechos; nombrara los apoderados que la sociedad requiera y les señalara sus facultades, pudiendo revocar tales poderes.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 7 del 13/08/2022, correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 12/09/2022 bajo el número 432.883 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente	
Ramos Orozco Wilfrido	CC 1045707141
Suplente del Gerente	
Orozco Escalante Nury Esther	CC 32662109

REVISORÍA FISCAL.

Nombramiento realizado mediante Acta número 32 del 15/01/2022, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 17/02/2022 bajo el número 418.265 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal	
Villalba Lopez Kendy Maria	CC 1045736859

PODERES

Que por Escritura Pública N° 3.083 del 29 de Julio de 2021, otorgada en la Notaría 12° de Barranquilla, cuya parte pertinente se inscribió en ésta Cámara de Comercio el 25 de Agosto de 2021 bajo el número 408528 del libro respectivo, consta, la adjudicación de cuotas del(a) causante WILFRIDO RAMOS MEZA en la Sociedad ASCENSORES COSTA NORTE ASCONOR LTDA.

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	223	26/01/2005	Notaria 1. de Barranq	115.980	17/02/2005	IX
Escritura	3.657	30/11/2006	Notaria 1 a. de Barran	128.312	01/12/2006	IX
Escritura	3.732	22/12/2015	Notaria 2a. de Barranq	299.769	08/01/2016	IX
Escritura	2.000	26/10/2022	Notaria 7 a. de Barran	435.939	01/11/2022	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.
A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 3312
Actividad Secundaria Código CIIU: 2816
Otras Actividades 1 Código CIIU: 3319
Otras Actividades 2 Código CIIU: 2819

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIOo

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de

Comercio
el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
ASCENSORES COSTA NORTE ASCONOR LTDA.
Matrícula No: 283.833
Fecha
matrícula: 02 de Nov/bre de 1999
Último año renovado: 2026
Dirección: CR 54 No
55 - 39 OF 501
Municipio: Barranquilla - Atlantico

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

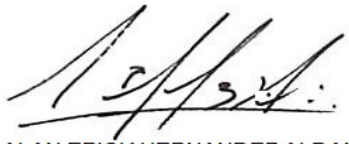
TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA - RSS
Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 6.974.383.312,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 3312

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.
En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.
Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de

matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHhjordan HEYDER JESUS JORDAN NIEBLES

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 29-01-01-L0 FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA

Fecha y Hora Sistema: 2026-02-11-4:27 p. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	29-01-01-L0 FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	**Número de Compromiso:**	25625	**Valor Total:**	6.361.660,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	802010815	**Tercero:**		ASCENSORES COSTA NORTE ASCONOR LTDA	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Número:**	FGN-RCA-0003-2025	**Fecha:**	19/02/2025 0:00:00

OBJETO

Objeto:	A-02-02-02-008-007-01-5 Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor de pasajeros marca Sanyo instalado en la Sede Única de Soledad, Seccional Atlántico, de la Fiscalía General de la Nación.

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2025-05-05	220425	1.029.390,46	164.356,46	249925		139118625	2025-05-09	1.029.390,46	72.229,00	957.161,46	72941576398	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FEB 13478/13479	13-01-01-DT	PAGO SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL ASCENSOR INSTALADO EN LA SEDE UNICA DE LA FGN EN SOLEDAD-ATLANTICO. PERIODO 28/02/2025 A 31/03/2025.
2025-05-09	236425	514.695,23	82.178,23	265425		157549625	2025-05-22	514.695,23	36.116,00	478.579,23	72941576398	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FEB 13708	13-01-01-DT	PAGO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA EL ASCENSOR DE PASAJEROS DE LA FGN DE LA SEDE UNICA DE SOLEDAD-ATLANTICO. MAYO 2025.
2025-06-24	333025	514.695,23	82.178,23	395825		258133525	2025-07-25	514.695,23	36.116,00	478.579,23	72941576398	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FEB 13969	13-01-01-DT	PAGO POR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR DE PASAJEROS EN LA SEDE DE SOLEDAD SECC ATLANTICO
2025-08-26	450625	1.029.390,46	164.356,46	462725		313764225	2025-08-29	1.029.390,46	72.229,00	957.161,46	72941576398	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FEB 14200/14461	13-01-01-DT	PAGO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL ASCENSOR DE LA FGN EN SOLEDAD-ATLANTICO. PERIODO JUNIO Y JULIO/2025.
2025-09-26	467025	514.695,23	82.178,23	479425		365612825	2025-09-30	514.695,23	36.116,00	478.579,23	72941576398	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FEB 14714	13-01-01-DT	PAGO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA EL ASCENSOR DE PASAJEROS DE LA FGN EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD-ATLANTICO. AGOSTO 2025.

2025-10-23	481225	514.695,23	82.178,23	493725		407252425	2025-10-28	514.695,23	36.116,00	478.579,23	72941576398	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FEB 14970	13-01-01-DT	PAGO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL ASCENSOR DE LA FGN EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD-ATLANTICO. SEPTIEMBRE/2025.
2025-11-25	500325	514.695,23	82.178,23	513325		464433525	2025-11-28	514.695,23	36.116,00	478.579,23	72941576398	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FEB 15226	13-01-01-DT	PAGO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL ASCENSOR DE LA FGN EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD. SECCIONAL ATLANTICO. PERIODO 01/10/2025 A 31/10/2025.
2025-12-23	514025	1.729.402,93	276.123,15	527825		534158825	2025-12-26	1.729.402,93	121.348,00	1.608.054,93	72941576398	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FEB 15483/15484/15487	13-01-01-DT	PAGO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL ASCENSOR DE LA FGN EN SOLEDAD-ATLANTICO. PERIODO 01/11/2025 A 15/12/2025.

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	**CARTAGENA**	**75**	**75-44-101143561**	**1**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	**02**	**2025**	**19**	**02**	**2025**	**00:00**	**15**	**12**	**2028**	**23:59**	**ANEXO NO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ASCENSORES COSTA NORTE ASCONOR LTDA	**NIT: 802.010.815-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CRA 54 # 55 39 OFC 501 PISO 5	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3490085

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
FISCALIA GENERAL DE LA NACION- SUBDIRECCION DE APOYO REGIONAL CARIBE	**NIT: 800.187.568-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 53 B NRO. 46 - 50 PISO 3	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3714900

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO No.CONTRATO-FGN-RCA-0003-2025,QUE TIENE COMO OBJETO: LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR DE PASAJEROS MARCA SANYO INSTALADO EN LA SEDE UNICA DE SOLEDAD, SECCIONAL ATLANTICO, DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**19/02/2025**	**15/06/2026**	**$1,272,332.00**	
CALIDAD DEL SERVICIO	**19/02/2025**	**15/06/2026**	**$1,272,332.00**	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**19/02/2025**	**15/12/2028**	**$318,083.00**	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	**SI AMPARA 1 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		**$1,272,332.00**	**$1,272,332.00**

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTEA NEXIO SE ACLARA SEGUN CONTRATO INICIAL QUE LOS BENEFICIARIOS/ASEGURADOS SON: FISCALIA GENERAL DE LA NACION REGIONAL CARIBE NIT: 800.187.568 - 6 Y ASCENSORES COSTA NORTE ASCONOR LTDA NIT: 802.010.815-8

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL Y SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ********4,135,079.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
ALEJANDRO ZABALA VILLARREAL	61426	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

75-44-101143561

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	CARTAGENA	75	75-44-101143561	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	02	2025	19	02	2025	00:00	15	12	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ASCENSORES COSTA NORTE ASCONOR LTDA		**NIT: 802.010.815-8**
DIRECCIÓN: CRA 54 # 55 39 OFC 501 PISO 5	**CIUDAD:** BARRANQUILLA, ATLANTICO	**TELÉFONO:**	3490085

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION- SUBDIRECCION DE APOYO REGIONAL CARIBE		**NIT: 800.187.568-6**
DIRECCIÓN: CL 53 B NRO. 46 - 50 PISO 3	**CIUDAD:** BARRANQUILLA, ATLANTICO	**TELÉFONO:**	3714900

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101143561

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

77099980211670059338 81

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO Nº: 10000059338810

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA
20/02/2025 09:54a.m.

RECIBIMOS DE: ASCENSORES COSTA NORTE ASCONOR LTDA — NIT. 802.010.815

LA SUMA DE: Seiscientos sesenta y tres mil trescientos cincuenta y tres pesos .**********

POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000059338810

SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
CARTAGENA-40-101054263-0-1	$469,439.00		$89,194.00	$558,633.00
CARTAGENA-44-101143561-0-1	$88,000.00		$16,720.00	$104,720.00

FORMA DE PAGO

Pse - $ 663,353.00

EFECTIVO:
CHEQUE:
TARJETA:
BD: 663,353.00
OTROS:

TRANSACCION: 0005933881

TOTAL: $663,353.00

CAJERO: PAGUESTADO

2/20/2025 9:54:51AM

172.16.10.23

ASCONOR
TRANSPORTE VERTICAL

ISO 9001:2015
ISO 45001:2018
BUREAU VERITAS
Certification

CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL CERTIFICA:

Que **ASCENSORES COSTA NORTE ASCONOR LTDA** identificada con NIT. 802.010.815 – 8 ha cumplido durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones y Riesgos Laborales, con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentran a PAZ y SALVO con Entidades Promotoras De Salud EPS, Administradoras de Riesgos Laborales ARL, Fondo De Pensiones, Aportes parafiscales con destino a las cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano De Bienestar Familiar ICBF y el Servicio Nacional De Aprendizaje SENA.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

Kendy Villalba López
Revisor Fiscal
T.P 276668 - T

ACEPTACIÓN DE OFERTA		Número		
De Fecha				
CONTRATO	X	Número	**FGN-RCA-0003-2025**	
De Fecha		**19**	**02**	**2025**

En la ciudad de Barranquilla, se reunieron las siguientes personas: Heidy Cristina Henao Orozco, identificada con CC No. 32.793.012 (Cargo) técnico III, en su calidad de Supervisora y Wilfrido Ramos Orozco, identificado con CC No. 1.045.707.141 en su condición de representante legal de la empresa Ascensores Costa Norte ASCONOR LTDA con NIT 802.010.815-8, para liquidar el contrato Nº FGN-RCA-003-2025, cuyas condiciones se señalan a continuación:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

(Cuadro No. 1)

Objeto	La prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor de pasajeros marca Sanyo instalado en la sede Única de Soledad, Seccional Atlántico, de la Fiscalía General de la Nación.

Fecha de Suscripción del Contrato/aceptación	19/02/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución	28/02/2025
Fecha de Terminación del plazo de ejecución	15/12/2025

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO

(Cuadro No. 2)

Ítem	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Valor inicial del contrato	$ 6.361.660
2	Valor de las adiciones *(Sumatoria adiciones)*	$ 0
3	Valor total del Contrato *(suma del ítem 1 + ítem 2)*	$ 6.361.660
4	**Valor pagado**	$ 6.361.660
5	**Diferencia Valor Total** *(Valor Total del Contrato – Valor Pagado)*	$ 0,00
6	**Valor liberado del contrato**	$ 0,00

El valor "No" ejecutado expiró el 31 de diciembre del año _____NO_____

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

El valor "No" ejecutado fue objeto de liberación de saldo ____N/A_____
(si "no" aplica colocar N/A)

3. SUSPENSIÓN, REANUDACIÓN y TERMINACION DE MUTUO ACUERDO

(Cuadro No.3)

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO (días, meses o años)	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	N/A	N/A	N/A
TIEMPO TOTAL DE SUSPENSIÓN		N/A	N/A

*(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)*

(Cuadro No.4)

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Acta de Reanudación	N/A	N/A

*(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)*

(Cuadro No.5)

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Acta de Terminación de Mutuo Acuerdo	N/A	N/A

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

(Cuadro No.6)

NÚMERO DE MODIFICACIÓN/ ACLARACIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN/ ACLARACIÓN	DETALLE
N/A	N/A	N/A

*(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)*

5. ESTADO JURÍDICO

(Cuadro No. 7)

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA (dd/mm/aaaa)	OBSERVACIONES
Incumplimiento	N/A	N/A	N/A
Multas	N/A	N/A	N/A
Penal Pecuniaria	N/A	N/A	N/A
Caducidad	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de siniestro	N/A	N/A	N/A

*(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

(Cuadro No.8)

NOVEDAD	FECHA
Transacción	N/A
Cesión	N/A

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

6.1. PERSONA NATURAL

(Cuadro No. 9)

OBLIGACIÓN	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de salud, sistema de pensiones y riesgos laborales	N/A

(Si no aplica, colocar N/A)*

6.2. PERSONA JURÍDICA

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal en la cual se acredite el cumplimiento frente a los aportes durante toda la vigencia del contrato.

(Cuadro No.10)

Fecha (día/mes/año)	Nombre	Cargo
16/03/2026	KENDY VILLALBA LOPEZ	REVISOR FISCAL

(Si no aplica, colocar N/A)*

7. GARANTÍAS

7.1. CONTRATO DE SEGURO

(Cuadro No.11)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

DESCRIPCIÓN PÓLIZA	ASEGURADORA	No. PÓLIZA	VIGENCIA	CUANTÍA
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Devolución del Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	75-44-101143561	19/02/2025 hasta 15/06/2026	$ 1.272.332
Pagos de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	75-44-101143561	19/02/2025 hasta 15/12/2028	$ 318.083
Estabilidad y Calidad de la Obra	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad del Servicio	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	75-44-101143561	19/02/2025 hasta 15/06/2026	$ 1.272.332
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	75-44-101143561	Si ampara 1 año	$ 1.272.332
Responsabilidad Civil Extracontractual	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	75-40-101054263	19/02/2025 hasta 15/12/2025	$284.700.000

*(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)*

7.2. MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS

(Cuadro No.12)

DESCRIPCIÓN PÓLIZA	GARANTE	TIPO DE GARANTIA	VIGENCIA	CUANTÍA
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Devolución del Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Pagos de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y Calidad de la Obra	N/A	N/A	N/A	N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Calidad del Servicio	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	N/A	N/A	N/A	N/A

*(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)*

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN.

(Cuadro No.13)

CAUSA	OBSERVACIONES
Vencimiento del plazo de ejecución del contrato	Vencimiento del plazo del contrato y cumplimiento del objeto contractual.

9. OBSERVACIONES: N/A

Con la suscripción de la presente acta se declaran a paz y salvo la Fiscalía General de la Nación y el Contratista por concepto del Contrato No. FGN-RCA-0003 del 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en la ciudad de Barranquilla, a los 13 AGO 2026 días del mes de por los que en ella intervinieron.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

10. ANEXOS

Forman parte de la presente acta:

(Cuadro No.14)

DOCUMENTOS	SÍ	NO	N/A
Reporte de Relación de Pagos Realizados, Expedidos por Tesorería	X		
Informe de Supervisión Final o Recibo a Satisfacción de los Bienes o Servicios	X		
Amparo de Garantías de Cumplimiento del Contrato	X		
Certificado de Existencia y Representante Legal para Personas Jurídicas	X		
Oficio liberación de saldos firmado por el Ordenador del Gasto			X
Certificación de Cumplimiento de Pago de Aportes a los Sistemas de Seguridad Social y Parafiscales	X		

SUPERVISOR/ INTERVENTOR

Firma:

Nombre: Heidy Cristina Henao Orozco

CC: 32.793.012

Cargo: Técnico III

CONTRATISTA

Firma:

Nombre RL: Wilfrido Ramos Orozco

NIT/C.C 1.045.707.141

Vo.Bo. ORDENADOR DEL GASTO

Nombre. Darío Josè Cepeda Llinas

Cargo: Subdirector Regional de Apoyo Caribe

SALVEDADES: N/A

Proyectó:	Heidy Cristina Henao Orozco	**Cargo:** Técnico III	**Fecha:** 21/04/2026
Revisó:	Anere Paola Sagbini Lopera	**Cargo:** Profesional de Gestión II	**Fecha:** 21/04/2026
Revisó:	Rosa Maria Umaña Bobadilla	**Cargo:** Técnico II	**Fecha:** 22/04/2026
Aprobó:	Darío Jeosé Cepeda Llinás	**Cargo:** Subdirector Regional de Apoyo Caribe	**Fecha:** 22/04/2026

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Outlook

RE: Acta de Liquidación Contrato FGN-RCA-0003-2025

Desde Subdirección Regional de Apoyo–Caribe <subreg.caribe@fiscalia.gov.co>
Fecha Mié 12/08/2026 17:33
Para Jose Carlos Santos Franco <josecar.santos@fiscalia.gov.co>
CC Carlos Augusto Aya Polo <carlos.ayap@fiscalia.gov.co>

1 archivo adjunto (485 KB)
Acta de Liquidacion (3) (1).pdf;

Adjunto documento firmado

atentamente,

KELLY JOHANA OROZCO CAMARGO
Subdirección Regional de Apoyo Caribe
Tel: 57+ (5)+ 3225499 Ext. 50354
Fiscalía General de la Nación
Calle 53B No. 46-50 Piso 3. Barranquilla – Colombia

De: Jose Carlos Santos Franco <josecar.santos@fiscalia.gov.co>
Enviado: viernes, 12 de junio de 2026 17:02
Para: Subdirección Regional de Apoyo–Caribe <subreg.caribe@fiscalia.gov.co>
Cc: Carlos Augusto Aya Polo <carlos.ayap@fiscalia.gov.co>
Asunto: Acta de Liquidación Contrato FGN-RCA-0003-2025

Doctor:
DARIO JOSE CEPEDA LLINAS
Subdirector de Apoyo Regional Caribe
Fiscalía General De La Nación.

Cordial saludo

Adjunto acta de liquidación para su respectiva firma.

Atentamente,

JOSE SANTOS FRANCO
Gestión Contractual Regional Caribe
Calle 53B No. 46-50 piso 3 Seccional Atlántico - Barranquilla.
Fiscalía General de la Nación



NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

Outlook

RV: ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO No. FGN-RCA-0003-2025 ASCONCOR

Desde Eliana Maria Rodriguez Urbina <eliana.rodriguez@fiscalia.gov.co>
Fecha Vie 12/06/2026 16:28
Para Jose Carlos Santos Franco <josecar.santos@fiscalia.gov.co>

1 archivo adjunto (398 KB)
Acta de Liquidacion (3).pdf;

Buenas tardes Jose

Favor tramitar firma y publicar en SECVOP II.

Cordialmente,

ELIANA MARÍA RODRÍGUEZ URBINA
Coordinadora Sección Gestión Contractual
Subdirección Regional Caribe
Ext. 50355
Fiscalía General de la Nación

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

De: Heidy Cristina Henao Orozco <heidy.henao@fiscalia.gov.co>
Enviado: viernes, 12 de junio de 2026 9:51
Para: Rosa Maria Umaña Bobadilla <rosam.umana@fiscalia.gov.co>; Eliana Maria Rodriguez Urbina <eliana.rodriguez@fiscalia.gov.co>; Carlos Augusto Aya Polo <carlos.ayap@fiscalia.gov.co>
Asunto: RV: ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO No. FGN-RCA-0003-2025 ASCONCOR

Buenos días estimada Rosa,

Reenvío acta de liquidación para lo pertinente.

Cordialmente,

HEIDY HENAO

De: Heidy Cristina Henao Orozco <heidy.henao@fiscalia.gov.co>
Enviado: miércoles, 6 de mayo de 2026 14:11
Para: Rosa Maria Umaña Bobadilla <rosam.umana@fiscalia.gov.co>
Asunto: RV: ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO No. FGN-RCA-0003-2025 ASCONCOR

Estimada Rosa,

Adjunto acta firmada.

Saludos,

Heidy Henao

Heidy Henao

De: Cindy Padilla <gestion@asconor.co>
Enviado: miércoles, 22 de abril de 2026 15:06
Para: Heidy Cristina Henao Orozco <heidy.henao@fiscalia.gov.co>
Asunto: Re: ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO No. FGN-RCA-0003-2025 ASCONCOR

Buen dia,

Adjunto y envio lo solicitado.

Cordialmente,

ASCONOR
TRANSPORTE VERTICAL

Cindy Padilla
SG-SST / RR.HH

+57 (301) 207 6353
gestion@asconor.co
+57 (605) 331 7337
Carrera 54 #55-39 Oficina-501 Barranquilla, Col.

www.asconor.co

El mié, 22 abr 2026 a la(s) 10:56 a.m., Heidy Cristina Henao Orozco (heidy.henao@fiscalia.gov.co) escribió:

> Hola Cindy,
>
> Adjunto para firma.
>
> Saludos,
>
> Heidy henao
>
> ---
>
> **De:** Rosa Maria Umaña Bobadilla <rosam.umana@fiscalia.gov.co>
> **Enviado:** miércoles, 22 de abril de 2026 9:22
> **Para:** Heidy Cristina Henao Orozco <heidy.henao@fiscalia.gov.co>; William Samir Moreno Calderon

<williams.morenoc@fiscalia.gov.co>
Asunto: RE: ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO No. FGN-RCA-0003-2025 ASCONCOR

Buenos días Heidy.

Remito adjunto acta de liquidación revisada del **CONTRATO FGN-RCA-0003-2025** que tiene por objeto *"La prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor de pasajeros marca Sanyo instalado en la sede Única de Soledad, Seccional Atlántico, de la Fiscalía General de la Nación".*

Por favor revisar, gestionar la firma del contratista, firmar y devolver.

Cordialmente,

ROSA MARIA UMAÑA BOBADILLA
Subdirección Regional de Apoyo Caribe
Calle 53 B No. 46-50 P.3 Edif. Nelmar
Barranquilla - Atlántico
www.fiscalia.gov.co

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN



De: Heidy Cristina Henao Orozco <heidy.henao@fiscalia.gov.co>
Enviado: martes, 21 de abril de 2026 17:03
Para: William Samir Moreno Calderon <williams.morenoc@fiscalia.gov.co>
Cc: Rosa Maria Umaña Bobadilla <rosam.umana@fiscalia.gov.co>
Asunto: RE: ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO No. FGN-RCA-0003-2025 ASCONCOR

Hola Rosa,

Adjunto lo solicitado.

Saludos,

Heidy Henao

De: Heidy Cristina Henao Orozco <heidy.henao@fiscalia.gov.co>
Enviado: martes, 21 de abril de 2026 14:49
Para: William Samir Moreno Calderon <williams.morenoc@fiscalia.gov.co>
Cc: Rosa Maria Umaña Bobadilla <rosam.umana@fiscalia.gov.co>
Asunto: RV: ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO No. FGN-RCA-0003-2025 ASCONCOR

De: Heidy Cristina Henao Orozco
Enviado: miércoles, 25 de marzo de 2026 15:20
Para: Eliana Maria Rodriguez Urbina <eliana.rodriguez@fiscalia.gov.co>; Luis Emiro Fernandez Narvaez <luis.fernandez@fiscalia.gov.co>
Cc: Anere Paola Sagbibi Lopera <anere.sagbini@fiscalia.gov.co>; Julio Cesar Grondona Cuadro <julio.grondona@fiscalia.gov.co>
Asunto: ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO No. FGN-RCA-0003-2025 ASCONCOR

Buenas tardes estimada Dra. Eliana,

Mediante la presente adjunto acta de liquidación con los respectivos documentos, para su revisión.

Quedo atenta a cualquier comentarios.

Cordialmente,

HEIDY HENAO